ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTAS
INVITACIÓN PÚBLICA CMC 037-2026

OBJETO: "SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL TERRITORIAL, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Implementar una estrategia integral para la puesta en marcha del sistema de gestión documental de acuerdo con la ley de archivo en el Municipio de Yondó Antioquia"

En Yondó (Antioquia), el día treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), el comité evaluador designado del proceso de selección de mínima cuantía CMC 037-2026, procede a realizar evaluación final de ofertas, teniendo en cuenta que el plazo límite para presentar ofertas venció el veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las 05:30 p.m.; y que el traslado del informe inicial de evaluación de ofertas del proceso venció el treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las 12:00 p.m. (mediodía), y que durante ese término no fueron recibidas observaciones ni subsanaciones.

Las propuestas recibidas fueron las que a continuación se relacionan:

No.	Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTELIGENTES S.A.S.; NIT. 901607253-1	25/09/2026; 9:39 AM	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000,00)
2	SGA DOCUMENTAL Y CONSTRUCCIONES S.A.S; NIT. 901834703-7	25/09/2026; 01:20 PM	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($45.000.000,00)

Es de advertir que el proceso de selección se encuentra limitado a Mipymes nacionales con domicilio en el Municipio de Yondó, de tal forma que se procederá a revisar el cumplimiento del requisito respecto de las ofertas recibidas:

No.	Proponente	Mipyme nacional con domicilio en el Municipio de Yondó

1	**SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTELIGENTES S.A.S.; NIT. 901607253-1**	No cumple; de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal el oferente tiene su domicilio en Bogotá D.C.
2	**SGA DOCUMENTAL Y CONSTRUCCIONES S.A.S; NIT. 901834703-7**	Cumple; de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal el oferente tiene su domicilio en Yondó – Antioquia; además aporta documentación correspondiente a tamaño empresarial.

El Comité Evaluador procede a realizar la evaluación final correspondiente a la oferta presentada por el oferente que cumple con el requisito de acreditar la calidad de Mipyme nacional con domicilio en el Municipio de Yondó, de conformidad con lo dispuesto en el documento de invitación, Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación final de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA: SGA DOCUMENTAL Y CONSTRUCCIONES S.A.S; NIT. 901834703-7

En la revisión de documentos y requisitos habilitantes, se encontró lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES – EVALUACIÓN DEFINITIVA

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
Carta de presentación de la propuesta.	*Cumple* La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra.	*No aplica*

	El oferente no es proponente plural.
Autorización de la junta o asamblea de socios.	*No aplica* En el certificado de existencia y representación legal aportado se indica que el representante legal no tiene restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía.
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	*Cumple* La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Certificado de Responsabilidad Fiscal, de la persona natural oferente o la persona jurídica oferente y su representante legal	*Cumple* La oferente aportó el certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica, y del representante legal; en el documento aportado se evidencia que no cuenta con antecedentes, información que fue verificada por la entidad respecto de ambos en la página web de la Contraloría General de la República.
Certificado de no sanciones o incumplimientos.	*Cumple* La oferente aporta el documento firmado y diligenciado.
Certificado de medidas correctivas, del representante legal y de la persona jurídica, o de la persona natural oferente.	*Cumple* La oferente aporta copia de consulta del Sistema Nacional de Medidas Correctivas del representante legal y de la persona jurídica, sin que se aprecien registros; sin embargo, omite aportar la consulta de la persona jurídica. la información fue

	verificada respecto de ambos en el aplicativo web dispuesto para este fin;
Certificados antecedentes judiciales, del representante legal, o de la persona natural oferente.	*Cumple* La oferente aporta copia de consulta de antecedentes judiciales, donde no se aprecian antecedentes; la información fue verificada por la entidad en la página web de la Policía Nacional.
Certificado de antecedentes disciplinarios, persona jurídica y representante legal, o de la persona natural oferente.	*Cumple* La oferente aporta copia de consulta de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y el representante legal, en las que no se aprecian antecedentes; la entidad verificó esta información en la página web de la Procuraduría General de la Nación.
Certificado de registro de deudores morosos (REDAM), del representante legal o de la persona natural oferente.	*Cumple* La proponente aporta copia de la consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, en el que no se presentan registros, información que fue verificado por la entidad.
Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales (Ley 1918 del 2018), del representante legal o de la persona natural oferente.	*Cumple* La proponente aporta copia de la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años, en la que no se presentan registros, información que fue verificado por la entidad en la Policía Nacional.

Certificado de Existencia y Representación Legal o matricula mercantil, cuyo objeto social permita el desarrollo del objeto contractual.	***Cumple*** La oferente aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 24/09/2026, en el que se evidencia que el objeto social de la sociedad permite el eventual desarrollo del objeto contractual, y la duración de la persona jurídica es indefinida.
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado (fecha de impresión de la vigencia 2026).	***Cumple*** La oferente aporta copia del registro único tributario – RUT con fecha de impresión de la vigencia corriente.
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	***Cumple*** La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal de la persona jurídica oferente o de la persona natural oferente.	***Cumple*** La oferente aporta copia de la cédula de ciudadanía, de Angélica Mosquera Hernández quien funge como representante legal del oferente.
Compromiso Anticorrupción y transparencia	***Cumple*** La oferente aporta formatos dispuestos por la entidad.
Autorización de tratamiento de datos	***Cumple*** La oferente aporta formato dispuesto por la entidad.
Acreditación de condición Mipyme Nacional con domicilio en el Municipio de Yondó - Antioquia; de acuerdo con la normatividad	***Cumple***

	De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal el oferente tiene su domicilio en Yondó – Antioquia; además aporta documentación correspondiente a tamaño empresarial.

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	*Cumple* La oferente aporta formato de especificaciones técnicas debidamente diligenciado.
Propuesta Económica donde se especifique el valor definitivo a ofertar por unidad y valor total de la propuesta teniendo en cuenta el plazo de ejecución. **El valor debe ser en letras y números.**	*Cumple* La oferente aporta formato de oferta económica por CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($45.000.000,00), que no supera el presupuesto oficial.
Experiencia	*Cumple* La oferente aporta experiencia del socio Angélica Mosquera Hernández, certificado y acta de liquidación del contrato CD 007-2024, suscrito con el Municipio de Yondó: relacionado con *SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACCIONES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CLASIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, PREPARACIÓN Y TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE ARCHIVOS,*

	ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO EN EL CUMPLIIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE ACUERDO CON LA LEY DE ARCHIVO EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA. Por valor de $53.420.000,00, cuyo alcance guarda relación con el objeto del proceso. Aporta documentación de contador y certificación de composición accionaria, toda vez que al experiencia es aportada por un socio y la empresa no tiene más de tres (03) años de constituida.

CONCLUSIÓN DEFINITIVA DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso y en especial al documento de invitación pública, y por tanto el evaluador, manifiesta sobre los Oferentes lo siguiente:

No.	Proponente	CONCLUSIÓN
1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTELIGENTES S.A.S.; NIT. 901607253-1	RECHAZADO
2	SGA DOCUMENTAL Y CONSTRUCCIONES S.A.S; NIT. 901834703-7	HABILITADO

Por tanto, el evaluador del proceso de selección CMC 037-2026, manifiesta sobre la Oferente: **SGA DOCUMENTAL Y CONSTRUCCIONES S.A.S** identificado con **NIT. 901834703-7**, que su oferta ES ADMISIBLE en tanto que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en la invitación de la forma como se indica en el

presente informe de evaluación; y teniendo en cuenta que para el informe definitivo se mantiene la conclusión de habilitación, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta presentada por **SGA DOCUMENTAL Y CONSTRUCCIONES S.A.S** identificado con **NIT. 901834703-7.**

El presente informe de Evaluación estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
LINA MARCELA MANOSALVA GONZÁLEZ
Asesora Jurídica
Evaluadora Jurídica

Original firmado
NANCY ESTHER RODRIGUEZ OVIEDO
Secretaria General y de Talento Humano
Evaluadora Técnica

Proyectó: Freddy Martínez / Profesional Apoyo Oficina Jurídica